

Guayaquil, 25 de abril del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ref.: Cesión de Acciones

De mis consideraciones:

Por la presente, comunico a ustedes; que los señores David Aramed Chavarria Bejarano y Kenneth Wanerges Chavarria Bejarano; propietarios de los títulos números, 04 y 05, respectivamente; contentivos de 200 acciones cada uno; ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar; han transferido las mismas a favor de la señora Josefina Enedina Bejarano Baquerizo con cedula de identidad # 090411069-9; por lo expuesto anteriormente, he pasado en calidad de Gerente General de la Compañía, al 25 de abril del 2012, a tomar nota y registrar en el libro de Acciones y Accionistas, la transferencia, de los Títulos # 04 y # 05, contentivos de las acciones 001 – 200 y 601 -800 respectivamente (Ordinarias y Nominativas de \$ 1,00 dólar cada una); hacen un total contentivo de 400 acciones que quedan a favor de la nueva propietaria. Sírvanse tomar nota de la presente, para los fines pertinentes y registro de socios o accionista de la Compañía.

Atentamente;



Luis Fernando Echeverría Zavala

Gerente General

Echecom S. A.

Expediente: 116390

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
22 MAY 2012
RECIBIDO
Hora 12:40
Firma 

RECIBIDO

2012 MAY - 8 PM 3: 26

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CALI GUAYAQUIL